Año 1.° VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1856. Número 96.

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Sale todos los dias por la mañana. Por la tarde se reparte á los Sres. suscritores un suplemento, que contiene lo mas interesante del correo nacional y estrangero, con los partes telegráficos particulares de este periódico.

Precio de la suscricion.

En Barcelona, al mes. . . . . 10 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. . . . . 42 rs.
Un número suelto. . . . . 24 mrs.

Punto de suscricion.

En la administracion del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.° 6, piso 1.°
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea. . . . . 1/2 de real.
Los no suscritos. . . . . 1 1/2 »
Los comunicados á precios convencionales.

Relacion de las cantidades recaudadas por la suscricion iniciada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Dia 19 de agosto

	Rs. Vn.
Suma anterior. . .	348.687
D. Ramon de Ezenarro, vicario general eclesiástico, por la suscricion abierta en dicho vicariato.	320
Excma. Sra. doña Manuela Saenz de Sentmanat, marquesa viuda de Castelldorrius. .	úoo
D. Ramon Negrevernis, alcalde 1.° del barrio 4.°, distrito segundo, ha entregado las cantidades recogidas en dicho barrio de los sugetos siguientes:	
D. Simeon Rubí Ruiz..	20
F. E.	38
José Buxareu..	40
Manuel Ethes.	19
Juan Font y de Amat. . .	19
Francisco Bosch.	19
L. M.	40
Suma. . .	349,602

CONSULAT GÉNÉRAL DE FRANCE EN CATALOGNE.

Produit de la seconde liste de souscription ouverte au Consulat Général de France á Barcelone, en faveur des victimes des inondations en France.

	fs.	cen.
MM. Rols.	1	50
» P. Planque.	10	
» Saurier Constant . . .	15	»
» Marie Asic	5	»
» Rouch Cairou	2	50
» Terral Silvayn . . .	5	»
» Torre Joseph). . . .	10	»
» Martí Dominique. . .	7	50
» Bruno Rigalt (2ª. vez).	5	»
» Alexis Valeng. . . .	20	»
» Malaprade	5	»
» Emile Descole. . . .	10	»
» Juan Boure.	5	»
» Le Curé Rabell. . . .	2	50
» Mariano Gely	25	»
» Carlos Gely.	25	»
» Victor Toche.. . . .	10	»
» Antoine Giraudier, fils.	5	»
» Joseph Margail. . . .	6	»
» Emmanuel Bertrand. .	15	»
» Jean Bertrand. . . .	15	»
» S. M. Calafell. . . .	5	»
» Durand, Jean . . .	5	»
» M. Ernest Gauivet. . .	20	»
» Anonyme	5	»
» Nutty.	5	»
» Ragnolt.	50	»
» Bardon et Asseline . .	60	»
» Antonio Casanovas é hijos	10	»
» Coutenseau.	5	50
» P. S. y P	20	»
» Pablo Camp.	25	»
» Ribell Alphonse. . . .	5	»
» Coste et Glorian.. . .	15	»
» Michel Tillier, père. .	5	»
» Mme veuve Matoro es fils	50	»
» Jean Désiré Chanez . .	5	»
» Antonie Carbonnell.. .	21	»
» Puig Consul de Belgique	50	»
» Salvador Biada	105	25
» J. Achon	300	»
» J. A. Treserra, Consul de Buenos Ayres. . . .	20	»
» Ribas, Consul des Pays Bas	20	»
» Damian Taulet. . . .	10	»
» Thomas Gorju. . . .	5	»
» François Grau. . . .	20	»
Mme. Veuve Grau . . .	40	»
M. Louis Verdereau.. . .	10	»
» Joseph Torri.. . . .	10	»
» A. D.	5	»

Produit de la seconde liste de souscription ouverte en ce Consulat Général 1.111 75

Cercle français.
(secondee liste de souscription.)

MM. Ledru. . . .	19	rs.
Lechard. . . .	60	»
Coste.	20	»
Chéron.. . . .	19	»
Boussant. . .	19	»
Dieudonnat. .	20	»
Defontaine.. .	20	»
Virengue . .	20	»
Symphorien .	20	»
Baurier frères Azéma et Rolland	100	»

Produit de la seconde liste de souscripcion Cercle français. 317 rs. 83 fr. 50c.

Souscription ouverte chez M. Bach.

MM. Hippolite Bach . . .	10	fr. »
Guillaume Bach. . . .	20	»
J. Franqueza	5	»
N. I.	5	»
Ernest Bach.	10	»
Sr. D. Ignacio Roselo. .	10	»
S. D. V. M.	1	»
M. E. R.	5	»
S. D. N. Gorgui. . .	5	»
S. D A. T.	2	50
M. J. Solo y Bardolit. .	5	»

Produit de la souscription Bach. 82fr. 50c.

Souscription ouverte au Lycée, loge n.° 40.

MM. Andrés Vicens	19	rs.
M. Poudevida.	76	»
Gary. . . .	19	»
Jaime Armet .	19	»
Cadena . .	19	»
Sempera. . .	38	»
J. Pichot . .	19	»
Manuel Rosich.	19	»
M. Ventos. .	19	»
Gatell . . .	19	»

Produit de la souscription du Lyceé. . . . . 266 rs. 70 fr.

Souscription ouverte à Arenys de Mar.

M. Louis Riera, jeune	40	rs.
D. A. Guri. . .	10	»
Salvador Castelló	40	»
Raymundo Boca	10	»
Faustino Barceló	10	»
J. de Cabirol .	10	»
J. Rovira y Oliver	10	»
Andrés Martorell	19	»
Mariano Bordas.	20	»
Rafael Vivas .	20	»
José Pell . .	10	»
P. Martir Espriu	10	»
Andrés Lloveras	8	»
Augustin Prats.	8	»
Mariano Torner	8	»
José Pujol. .	8	»
Martin Xena .	10	»
Narciso Badia.	20	»
José Torrent .	8	»
J Estaper y Cosso	10	»
Aloy Doy. . .	8	»
José Barangé..	2	»
Fidel Nicolau.	8	»
Juan Ribas. .	8	»
José Massuet. .	8	»
José de Paul .	10	»
Francisco Roig	10	»
F. Roig y Guart	10	»
M. L. de S. .	10	»
Joaquin Arsér.	20	»
José Vives. .	10	»
J. Maria Iglesias	10	»
J. N. Capms .	8	»
Victoriano Fornaguera . .	19	»
José Andreu .	8	»
Avelino Fidel Nicolau . .	8	»
J. Guerrero. .	4	»
Joaquin Sacristá	4	»
Salvador Criter	4	»
Rafael Lloveras	2	»
Franc.° Lloveras	2	»
Jaime Esteve.	2	»
Salvador Simon	2	»

Produit de la souscription á Areñs de Mar. 466 rs. 122 fr. 15 c.

Souscription ouverte au vice Consulat de France, á Tarragone.

M M. Françios Hebrard, vice-consul	200	rs.
Gabriel Ragel.	200	»
Auguste de Muller . . .	200	»
P. E. Bouchet.	40	»
P. Galibert, fils.	200	»
Victor Manaut.	20	»
Joseph Roche.	57	»
Modio Gaillot .	38	»
P. Casamayor Dufaur .	200	»
Henri Casamayor et Casamayor fils.	120	»
Const. Collesson	200	»
Th. Souviron..	100	»
Jean Dupoisat.	100	»
Françoi's Latapie	38	»
Mme. Anguera .	19	»
M.A. Guichard .	30	»
Martial Pelletier.	40	»
Salvador Besses	40	»
José Bulle . .	19	»
François Deprade	19	»
Paul Deprade.	19	»
D. Francisco Recasens, curé de la paroisse de S. Jean Baptiste du port de Tarragone .	38	»

Produit de la souscription 1937 rs. 509 fr. 75 c.

Souscription ouverte au vice-Consulat de France, á Lérida.

M.M. Casimir Bertrand vice-Consul.	150	rs.
Mme. Dolores Bertrand.	50	»
D. Francisco Vidal . .	20	»
Illustrísimo señor obispo de Lérida.	60	»
El provisor vicario general de id. . . .	25	»
D. Domingo Gomez.. .	20	»
El Juez de 1.ª instancia B. N. Vergara . . .	40	»
D. Pablo Cavaller. . .	20	»
D. Manuel Fuster Arola.	10	»
M. y. Z.	20	»

Produit de la souscripton du vice-Consulat de Lérida. . . . . 415 rs. 109 fr. 20c.

Souscription ouverte au vice-Consulat au France á Roses.

M.M. Chaulier frèr. md. de Chanvre	19	rs.
Henri Boniol.	19	»
Bouteille Joseph. . . .	2	»
Laurent Miegeville. . .	19	»
Bourgoin, Alexandre. .	2	»
Madame Necker. . . .	4	»
M. le vice-Consul de France á Roses. . .	95	»

Produit de la souscription du vice-Consulat de Roses. . . . . 160 rs. 42 fr. 10 c.

Souscription ouverte au vice-Consulat de France, á Tortoze.

M.M. Fhilipe Monassol gerent. le consulat de France.	380	rs.
L. Legros ingn. en chef de la canalisation de l'Ebre	380	»
Sr. Joseph. Therond negociant	20	»
Louis Forcheron propietario		»
M. Debrousse Entrepr. Général des travaux de l'Ebre.	380	»
Charles Mundé. . . .	20	»
Gillard	12	»
Homdedeu..	8	»
Bacamon.	10	»
M.M. Ferré..	8	»
Raynal Père et fils. . .	76	»
Lebrun Chef de Section.	60	»
M. Bouet Ingénieur de l'Ebre. , ...	200	»
Barrelier Entrepreneur..	76	»
Aloïs Heiss.	19	»
Quignolet mécanicien. .	19	»
Jules Methieu. . . .	19	»

Produit de la souscription du Vice Consulat de Tortoze . . . . . 1839 rs. soit 483 f. 78

Souscription ouverte au vice-Consulat de France, á Palamos.

M.M. Rocher Vice-Consul..	95	rs.
Belleville Louis negociant.	76	»
Perdrieux Louis. . . .	80	»
Petit Louis.	40	»
Dalles Charles. . . .	20	»
Abel, Benoir, serviteur à yayes	8	»
D. Ramon Forn de Cuirano Dr. en Farmacia. . .	19	»
D. José Artigas, negociant.	19	»
D. Joaquin Suarez delleicida vers de Douan . .	19	»
Juan Duran doctor en Farmacia..	8	»
D. Ramon Barris, negociante..	20	»
D. Juan Deulofeu. . .	2	»
D. Pedro Deulofeu . .	1	»
D. J. Barris.	2	»
« Prats y Sayrera. . .	4	»
D. Jo-é Martí. . . .	4	»
D. Miguel Esteva. . .	2	»
D. Andrés Busquets.. .	4	»
« Serra y Bofill. . . .	4	»
Anonyme.	57	»
« id.	10	»

Produit de la souscription de vice-Consulat de Palomós. . . . 494 rs. 130 f.

Souscription ouverte chez M. Bonnebault.

M.M. Bonneabult. . . .	10	fr. » c.
Laffitte	10	»
Bocgnet.	10	»
M. y B..	1	»
A. Marye.	25	»
Humann. , ...	10	»
J. Heilmann.	20	»
Steiner	25	»
Archisel.	5	»
J. y Heilmann. . . .	25	»
R. P.	10	»
J. y H.	19	»
Mmlle. Madeleine Mollard	200	»

Produit de la souscription ouverte chez M. Bounebault. . . . . 365 f.

Souscription ouverte chez M. Dominique. Leconte á Barcelone.

M.M. Veicher jeune . .	5	fr. » c.
Larine..	2	50
Ziegler.	10	»
Lebrun	2	50
Ricaut..	5	»
Barre..	10	»
Produit de la souscription ouverte chez M. Leconte . .	35	»

Suscription ouverte chez Me Cousseau, á Barcelone.

M.M. A. C. y C. .	100	rs.
Beguin. . . .	20	»
	120	rs. 31 f. 58 c.

Souscription ouverte chez M. Felix Fourniols, Barcelona.

Mme Fourniols . . .	8	rs.
M. Vial.	4	»
M. Ginest.	19	»
Produit de la suscription chez M. Fourniols	31 rs. 8 f. 15 c.	

Recapitulation Générale.

	Fs.	Cs.
Premiere liste de souscription somme antérieure.	3,562.	35.
Produit de la seconde liste de souscription ouverte en ce consulat général.	1,111.	75.
Produit de la seconde liste de souscription du cercle Français. . .	83.	50.
Produit de la souscripcion ouverte chez M. Bach.	82.	50.
Produit de la souscription auverte au Licée, loge n.° 40.	70.	
Produit de la souscription ouverte chez M. Revia jeune á Areñs de Mar.	122.	15.
Produit de la souscription. ouverte au vice-consulat de France á Tarragone.	509.	75.
Produit de la souscription ouverte au vice-consulat de France á Lérida.	109.	20.
Produit de la souscription ouverte au vice-consulat de France á Roses.	42.	10.
Produit de la souscription ouverte an vice-consulat de France á Tortose.	483.	78.
Produit de la souscription ouverte au vice-consulat de France á Palomós	130	
Produit de la souscription ouverte chez au Bonnebault á Barcelone.. .	365	
Produit de la souscription ouverte chez Mr. Dominique Leconte á Barcelone.	35.	
Produit de la souscription ouverte chez M. Couseau á Barcelone. . .	31.	58.
Produit de la souscription echez M. Felix Forniols..	8.	15.
Produit général. .	6,746.	81.
Produit de la representation donnée par M. Couman directeur de la compagnie dramatique français, á Barcelone, en faveur des victimes des inundations en France 2022 rs. soit	532 fr.	10 c.
Somme totale. . .	7,278 fr.	91 c.

Consulat général de France à Barcelone.

AVIS AUX FRANÇAIS ET AUX ETRANGÉRS.

De nouveaux dons ont été reçus postérieurement à la confection de cette seconde liste. En conséquence, le Consul-Général de France a l'honneur de prévenir les français, comme les étrangers, que la souscription en faveur des victimes des inondations, reste encore ouverte jusqu'au 31 de ce mois inclusivement.

R. Baradère.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL CENTRO PARLAMENTARIO.

Madrid 18.

Muy Sr. mio: Está resuelta en consejo de ministros la disolucion de la milicia y de las córtes actuales, asi como el nombramiento de jefes políticos que recaerán en igual número de moderados y progresistas templados unos y otros.

El gobierno se propone utilizar en otros ramos de la administracion pública los conocimientos de los diputados Figuerola, Zorrilla, Lallana y otros que por razon de la última votacion, no pueden ir á provincias á ser los representantes de la política del ministerio.

Podemos asegurar que el ánimo de la reina está muy dispuesto á acceder á la primera insinuacion que le haga el ministerio para indultar á los procesados y presos políticos de esa provincia, pues dice abiertamente que simpatiza con los catalanes porque aun cuando defiendan malas causas, se portan como valientes, y que no comprende como Felipe 5.° les trató tan mal, cuando en la guerra de sucesion no hicieron mas que defender con lealtad y heróismo al que ellos creyeron que era su legítimo rey.

El general Basols va á recibir una señalada distincion por su bizarro comportamiento en esas jornadas, y queda de gobernador en esa el dignísimo Sr. Llasera, de cuya conducta está el gobierno altamente satisfecho. De V. afecmo.

F. CAMPRODON.

BARCELONA 21 DE AGOSTO.

Todas las correspondencias están unánimes en asegurar que el rey de Nápoles se resiste á dar á sus súbditos y á la Europa civilizada la satisfaccion que siguen reclamando las potencias á nombre de la moral, horrorosamente quebrantada en sus principios mas sagrados por los agentes de su gobierno. Todo el mundo ha visto ó leido con escándolo esos tristísimos procesos, en los cuales hasta venerables sacerdotes se han presentado como testigos, para protestar contra una tiranía tan estúpida como monstruosa. Pero el rey tendrá que ceder, y por cruel que para su amor propio fuere el tener que pasar por las humillaciones que se le exigen, ningun poder humano le librará de la suerte que no tiene sino harto merecida. El podrá seguir en la creencia de que reina por derecho divino, y que solo á Dios debe cuenta de sus actos, pero no tardará en quedar plenamente desengañado, pues ha sabido manejarse de tal suerte, que no obstante sus doctrinas de absolutismo completo, hasta se ha enajenado las simpatías de los mismos jesuitas.

Por lo que está sucediendo con Fernando de Nápoles, puede venirse en conocimiento de la prevision que manifiestan esos consejeros de absolutismo que pululan en España despues de los recientes acontecimientos, los cuales hablan incesantemente de brillo y de esplendor personal á los monarcas, sin embargo de que con sus adulaciones les alejan, cuando por desgracia son oidas, de las vias por las cuales van los mismos á la gloria. Digan cuanto quieran los sofistas, hemos aclanzado ya unos tiempos, en que una tiranía como la que impera en el hermoso reino de Nápoles, no puede prolongarse mucho tiempo. En Europa predomina ya incontestablemente el espíritu de la civilizacion moderna sobre el espíritu de la antigua barbarie, por mas que los hombres de compresion y de tinieblas afecten reirse de esa magnífica palabra *civilizacion*, cuyo espíritu está llamado sin embargo á vivificar la tierra y á engrandecer al hombre, y á quien únicamente el mismo púede hacer verdadero rey de la naturaleza, dictado que le dan desde hace mucho tiempo los naturalistas y filósofos.

Pueden, por consiguiente, tranquilizarse los amigos de la dignidad humana; en ninguna nacion puede ya durar esa manera de gobierno á la napolitana, gobierno miserablemente despótico, apoyado en la demagogía, enemiga siempre, igualmente que los reyes de poco corazon y de poco talento, de toda libertad y de toda grandeza. Por la general repugnancia que á todo el mundo inspira la política, si de política merece

el nombre el pensamiento que prevalece en la corte que nos ocupa, y en la cual el jefe del Estado se halla á la merced de abyectos polizontes; por esa general repugnancia, repetimos, pueden echar de ver los hombres de poca fé en los destinos de la libertad, cuan poco duraría entre nosotros un órden de cosas fundado, no en la ilustrada voluntad y en las simpatías de la nacion, sino en el capricho de miserables camarillas. De vez en cuando permite la Providencia, porque hay una Providencia (*aliquis providet*), que los pueblos que abusan de la libertad sientan los efectos del mando despótico de uno solo; pero entonces no tardan, pasados los primeros momentos, en tocarse de cerca los males que trae consigo el despotismo, tan esencialmente funesto, que, segun ha dicho con admirable profundidad Mr. Gisot á quien no se llamará por cierto hombre de desórden, envenena irremisiblemente todos los frutos que produce, aun aquellos que al principio y á primera vista parecen escelentes.

Nosotros estamos altamente persuadidos de que ante el sol de la civilizacion irá desapareciendo gradualmente esa caterva de negros espíritus aunados para detener el progreso de la humanidad, los cuales á sabiendas ó sin saberlo, son meros ecos de sus pobres pasiones, bien que con objeto de dirigir á los demás invoquen nombres y principios venerandos. Cada dia se van estableciendo entre las naciones nuevos vínculos, y cada dia se va ensanchando el círculo de una solidaridad que llegará á ser universal en Europa, ante la cual tiranías monárquicas y tiranías demagógicas han de desaparecer irresistiblemente, mientras no se pierdan las ciencias, las artes, la industria y el comercio de esta gran parte del orbe que habitamos.

L. C.

Hemos tenido un verdadero sentimiento al saber que en la Junquera habia sido separado de su destino el vista de aquella aduana don Justo Blanco, padre de familia honrado, y encanecido en el servicio del estado. Todas las noticias recibidas de dicha villa están contestes en lamentar una separacion que no se cree justa. Sin embargo, nos queda la esperanza de que, oidas las personas mas dignas de aquella poblacion, no se denegará justicia á aquel probo y antiguo empleado.

En Huesca se han hecho algunas prisiones, con motivo de no haberse presentado todas las armas en el término señalado en el bando de la autoridad.

Parece que el Excmo. capitan general ha aprobado ya los estatutos presentados por gran número de trabajadores para la organizacion de una nueva sociedad de socorros mútuos.

Leemos en la *Corona de Aragon* el siguiente remitido.

Sr. Director de la *Corona de Aragon*:

Considerándome aludido por el remitido inserto en el número de su periódico de Vd. correspondiente al dia de ayer, por haber sido apoderado general encargado de organizar la administracion local de las minas de San Juan de las Abadesas por la actual junta del Veterano, con algunos de cuyos individuos me unen estrechos lazos de amistad á los que indudablemente merecí la confianza que me dispensaron; cumple á mi delicadeza contestar al comunicado á que me refiero, manifestando: que tan luego como me convencí de la riqueza de aquellos criaderos y de lo perjudicial y gravoso que es y ha sido, así á los intereses de los señores accionistas del Veterano como á la industria nacional, proseguir los pleitos vertientes entre dicha sociedad y el concesionario señor de Romá, tanto porque durante estos litigios la esplotacion de las minas se halla naturalmente estacionada, como porque llegado el caso mas que probable de que el Sr. Romá los gane, sale completamente arruinada la memorada sociedad, opiné siempre, entre otras cosas, por un pronto y amistoso arreglo; arreglo que cuantas veces se ha intentado, otras tantas ha fracasado, por haber tenido la desgracia los directores del Veterano de no comprender bien el negocio ni lo que mas conviene á sus intereses, razon por la cual, á fin de declinar hasta la menor sombra de responsabilidad que por acaso pudiese atribuírseme en la marcha, en mi concepto errónea, que seguia y continúa al parecer siguiendo la espresada junta directiva, me resolví, no sin sentimiento, á resignar en manos de la misma los poderes generales con que me habia honrado.

Barcelona 21 de agosto de 1856.

Feliu Permanyer.

Leemos en *El Guadalete* el siguiente artículo:

«La disolucion de los antiguos partidos que se viene proclamando hace tiempo en nuestro pais, es para muchos ilusos una garantía de la fuerza y de ensanche que van á adquirir los partidos estremos, y para nosotros es una prueba segura de la estabilidad del régimen constitucional y del aislamiento en que van á verse las fracciones democrática y absolutista Basta examinar la historia y la índole de nuestros partidos políticos para convencerse de esta verdad. Los dos grandes elementos en que se dividia el sistema político en nuestro pais eran el moderado y el progresista. Agolpábase al primero una gran parte del partido monárquico puro, y formaba en las filas del segundo la fraccion republicana y revolucionaria que sostenia la bandera democrática.

Las ocurrencias políticas que tuvieron lugar en la esfera del gobierno desde el año 49 fueron dividiendo el partido moderado, crearon en él tantas fracciones como hombres eminentes contaba, y al comenzar el año 54 la parte conservadora, liberal y parlamentaria de este partidó habia roto completamente con los hombres y con las ideas que representaban Bravo Murillo, San Luis y todos aquellos reaccionarios que habian querido entronizar una política antiparlamentaria.

Esto, que se ha repetido cien veces y de cien maneras distintas, es una verdad que todos reconocen, aun aquellos mismos á quienes perjudica. De aquella division resultaron las sangrientas escenas de Vicálvaro y la parte conservadora y liberal de aquel partido rompió para siempre con los que habian conducido la nacion á los escesos revolucionarios.

El partido progresista, combatido siempre en el poder por la fraccion democrática, acaba de romper todos los lazos que lo unian á sus avanzados aliados, y la parte sensata y monárquica del progreso forma hoy muy lejos de la democracia, á la cual se ha unido una gran parte del progresismo puro.

Quedan, pues, separados de sus antiguos correligionarios, los progresistas monárquicos constitucionales, y los conservadores parlamentarios, formando dos fracciones de un solo principio, esto es, del régimen monárquico constitucional. El punto de union de estas dos fracciones está en el parlamentarismo, su espresion simbolizada en hombres eminentes se halla en el centro parlamentario. El ministerio actual, con alguna modificacion, puede representar á ambas fracciones; las circunstancias actuales reclaman su union; el principio que ambas defienden la necesita para sostener su existencia.

¿Habrá bastante abnegacion en unos y en unos para realizarla? ¿Habrá bastante buena fé y bastante patriotismo para relegar al olvido antiguas enemistades en beneficio de la patria y del principio constitucional?

Esto es lo que el porvenir nos revelará muy en breve, esto es lo que el ministerio va pronto á decidir con su conducta y con la política que adopte.

Bajo la union caben hoy todos los hombres constitucionales; llamados á realizarla están las primeras capacidades de la nacion; solo falta un paso: si se da muere para siempre la reaccion y la democracia: si no hay ni patriotismo ni abnegacion para darlo, España será tarde ó temprano absolutista ó republicana,

Y no hay término medio, porque disueltos y fraccionados como se hallan moderados y progresistas, solo hay tres partidos posibles en nuestro pais: el monárquico puro, el monárquico constitucional y el republicano,

El partido progresista templado no puede gobernar sin el apoyo de los conservadores de Vicálvaro; estos tampoco pueden sostenerse sin los primeros.

Los unos son impotentes para contener la revolucion; los otros no tienen bastante fuerza ni prestigio para poner un dique al movimiento reaccionario.

Esta es la verdad, verdad que todos leen en el horizonte político de nuestra patria, verdad que todos confiesan, y que reconocen aun aquellos mismos que rechazan y escarnecen la union liberal.

Será cuestion práctica ó cuestion de principios: no queremos hoy analizar este punto, pero ello es lo cierto que de su solucion pende el sistema parlamentario en nuestro pais.

Hoy puede el Gobierno elegir entre una política de partido, entre la raccion ó el sistema constitucional robustecido por los principios de órden y autoridad.

El Gobierno que hoy llame al poder á los ultra moderados, ya sabe que rechasa á los conservadores parlamentarios y á los progresistas templados.

Estas dos fracciones no tienen otro porvenir que, ó su union, ó su completo retraimiento. Hoy son ellas árbitras para elegir el camino que mejor les cuadre, y pueden imprimir á la marcha política del pais sus convicciones y su pensamiento.

Mañana quizás no puedan hacerlo y llorarán su falta, y probablemente el pais la llorará con ellos.

Entretanto parécenos que ya es tiempo de que inicie su marcha política el gabinete y saque á los partidos, que lo contemplan con impaciencia de las dudas en que se encuentran. La nacion inutilizaria el triunfo del ministerio, y el apoyo que hoy le presta una gran parte de la prensa decaeria con su silencio. No son programas ni protestas lo que pedimos: son hechos, resoluciones acertadas y significativas que indiquen al pais cuales son los principios que dominan en la esfera del Gobierno. Por nuestra parte creemos que el general O'Donnell tendrá presente que el pais está ya cansado de tantas luchas políticas y que quiere descanso, tolerancia y una marcha liberal y franca en el Gobierno, porque España tiene ya muy arraigados los principios constitucionales en su seno.»

Se atribuye al Sr. Gonzalo Moron el siguiente artículo que ha salido en el Occidente:

cosas y cuiscosas (de la Epoca se entiende.)

«Creíamos nosotros bue nuestro antiguo, listo y y previsor amigo, el señor director de *La Epoca*, que no deja de tener como periodista bastante intencion, y un si es no es de malignidad, dejaria sin uso su palanca de Arquímedes, ó sea su catálogo de candidaturas, y su soplete de combinaciones químico-electro-galbánicas, respecto á casar, descasar, enterrar y resucitar con admirable *sans-fason* varias personas, todas por supuesto, que no pertenecen al género de las reinas hembras de nuestro amigo el señor marqués de Pidal; y creíamos que entraria en el período de severo cancillerismo desde que se nos anunció, y la *Gaceta* de ayer ha confirmado, que su señoría debia pasar muy luego desde su no muy alegre casa, calle de las *Torres* (con permiso de la calle de Ros de Olano), á habitar el cuartel ar stócrata-diplomático de *Pera* en la ciudad de los Constantinos.—El Sr. Coello, en esto, como en otras cosas, nos ha dado un chasco, sin duda por aquello de que el hábito no hace al monge y de que génio y figura hasta la sepultura.

No deseamos nosotros enterrar á nuestro buen amigo, antes por el contrario, deseamos que viva, y viva largos años, porque es mozo muy listo, tiene de dos años á esta parte considerablemente corregido, adicionado y perfeccionado su siempre claro ingenio, y francamente, nos es mas simpático que el Sr. Calvo Asensio, director de otro periódico de la tarde.

Pero, en fin, como el Sr. Coello no quiere corregirse de su monomanía de bautizos y casamientos, y maneja con no escasa fortuna el género epitalámico y ditirámbico; nosotros que somos mas cándidos que todos los cándidos, mas seráficos que Serafin Calderon, y mas angélicos que Angel Loigorry (con permiso sea dicho del conde de Vistahermosa), hemos dado en pensar, meditar y creer por un *acto reflejo*, para dar gusto en terminología nuestro amigo Emilio Castelar, y para que no nos mande á la escuela un Sr. Gomez Marin, á quien *simplemente no conocemos*, que lo que hay que hacer en periodismo, no es criticar al Sr. Coello, sino imitarle, aunque no sea mas que por ser perro viejo en la prensa, el intencionado D. Diego, y porque á *perro viejo no hay tus tus*.

Nosotros, pues, imitando á nuestro amigo Sr. Coello, que sabe *mucho*, *muchísimo*, de estrategia y táctica periodil (pido permiso para este adjetivo, y en caso necesario me arrodillo delante el arrugado entrecejo del insigne repúblico y literato Sr. Baralt) vamos á dejar el tono lijero, y vamos á tomarle un poco grave respecto al Sr. Moreno Lopez, y al aluvion de recomendaciones con que este distinguido profesor es elevado al capitolio de la direccion de presidios hoy vacante.

Empezamos por creer (porque la fé es siempre una gran cosa), que D. Eugenio Moreno Lopez es tan distinguido profesor, ó como decia el Sr. Asuero, un ingenio tan sobresaliente y tan íntegro como suponen sus numerosos amigos, y decimos numerosos, porque el Sr. Moreno Lopez hace muchos años tiene gran pleyada de aficionados, y es hombre de bastante fortuna en los periódicos. La vigésima parte de la suya hubiéramos querido nosotros para nosotros mismos; no es nuestro ánimo controvertir la exactitud de este juicio dado por sus amigos, ni mucho menos turbarle, como diria el señor Cortina en su bien merecida reputacion y fama. Nosotros conocimos (de vista se entiende) y oimos al Sr. Moreno Lopez (D. Eugenio), por los años 41 y 42, cuando, si mal no nos acordamos, su fácil palabra y su amistad con Olózaga le llevaron con sorpresa agradable á la vice-presidencia del congreso. Despues de su brillante y agradable *debut*, parécenos, si la memoria no nos es infiel, que se eclipsó un poco el brillo de su estrella, aunque siempre continuó muy aplaudido y elogiado por nuestros amigos, Gonzalez Bravo, Nocedal, Nuñez Arenas y otros. Nosotros no hemos tenido el honor de tratarle ni el gusto de *sondearle* y á saber á donde llega; y decimos esto, porque no habiendo el Sr. Moreno Lopez adquirido una reputacion constante en el Parlamento, ni dádose á conocer en la prensa, ni publicado ningun libro, tenemos que atenernos á la frenología de Gall y al juicio de sus amigos y discípulos; y así la *craneoscópia*, como la opinion de sus amigos y discípulos, es altamente favorable á las distinguidas cualidades del Sr. Moreno Lopez.

Y nosotros creemos, y creemos firmemente en ellas, puesto que solo cualidades muy notables de ingenio y de corazon pueden esplicar la benevolencia con que toda clase de hombres políticos trata al señor Moreno Lopez. no obstante las distintas posiciones políticas (porque de lo público y político tenemos únicamente derecho á ocuparnos) que viene ocupando el distinguido profesor de la universidad de Madrid desde 1841 á 1856. Pero como sus propios amigos reconocen que Moreno Lopez es una especie de Nicasio Gallego, cuya *idiosincrasia* es tarda y perezosísima para el trabajo, parécenos, diciendo previamente que ningun sentimiento de hostilidad tenemos hácia el señor Moreno Lopez, y que solo nos guian la justicia y el interés público, que seria acertado dar al mismo una plaza de director en la biblioteca real; pero que nombrarle el señor Rios y Rosas director de un departamento que como el de presidios, requiere talentos tan especiales, dotes tan raras y actividad tan constante, nos parece que seria altamente impolítico, y en gran manera inconveniente.

No te enfades, querido cofrade; que en medio de tu buen ingenio y de tu no escasa intencion, á veces pones en *La Epoca* algunas noticias sin bastante conciencia del *yo* y *del no yo*, como dirian Hegel y Proudhon, solo por la maldita, pero ruidosa y útil inclinacion que tienes á dar noticias, y á citar nombres propios para que estos (y en eso haces bien, muy bien) acudan á leer tu bien hecho y acondicionado diario.

Un zoófito habiéndoselas con un esponjiario.

El *Correo de Andalucía* publica el siguiente artículo sobre elecciones municipales, con cuya doctrina se conforma las *Córtes*, periódico progresista:

«En el inmediato mes de setiembre deberá verificarse en esta capital y provincia como en todas las demas del reino, la eleccion de ayuntamientos, con arreglo á la ley que hemos acabado de publicar.

Ya era tiempo de que estas corporaciones recibieran una organizacion uniforme y arreglada, despues de dos años de complicaciones y dificultades.

La administracion local, es sin duda alguna, una de las cuestiones mas importantes para los pueblos, porque de ella penden multitud de intereses que están íntimamente ligados con su prosperidad y porvenir, y los mas árduos asuntos de moralidad, pues esta tiene profundas ramificaciones hasta en el seno de las familias, hasta en la vida de los administrados, sujetos todavía á esa terrible contribucion de sangre, que habrá de desaparecer con el tiempo, cuando los hombres se convenzan de que son inútiles los instrumentos de muerte, y los bárbaros alardes de fuerza, contra la razon y las leyes de la justicia.

La administracion local, por lo mismo que abraza tantos y tan importantes negocios; por lo mismo que á su cuidado se halla resolver todas aquellas dificultades que se opongan á la seguridad y comodidad públicas, y dirimir las pequeñas reyertas domésticas, digámoslo así; por lo mismo que es la autoridad que se encuentra mas inmediata, mas en contacto con todas las clases del pueblo, y la que conoce en todo y por todo sus necesidades y exigencias, debe componerse de hombres tan entendidos como probos; de hombres que depongan hasta sus afecciones personales, á la puerta de la casa consistorial, recordando aquellos versos que se ven escritos á la entrada del ayuntamiento de Mondoñedo, que dicen:

Aquí dentro no ha lugar
pasion, temor ó interés;
solo el bien público es
lo que aquí se ha de mirar.

Con efecto; los hombres que compongan un ayuntamiento no deben conocer las pasiones, porque con ellas causaríase un inmenso perjuicio á sus comitentes, pues no siempre se sentirian con ánimo bastante para ahogarlas dentro de su pecho, y no inclinarlas á una ú otra persona: sobre todo deben sofocar toda pasion política que ciega muchas veces, oscureciendo los mas claros y luminosos rayos de la imparcialidad y de la justicia.

Deben asimismo no esperimentar jamás temor de ofender á un amigo, si de esta ofensa surge otra mayor para cualquier solicitante, á quien se infiere hondo agravio, al posponer la justicia á una protección infundada y mal entendida, á un padrinazgo que principia por socabar los cimientos de la ley, y concluye por dar cuerpo y valor á la mas repugnante inmoralidad.

El interés propio es otro de los sentimientos que deben morir en el hombre que se resuelve á ser representante y tutor del pueblo, que le confia sus esperanzas, su hacienda, hasta su vida: y es incuestionable, sin desprendimiento y abnegacion, sin suma delicadeza y pundonor, sin una rectitud y probidad esquisitas, no puede existir una buena administracion local.

Solo el bien público es
lo que allí se ha de mirar.

Máxima elocuentísima, sagrada, verdadera, que debe tenerse muy presente por todos y cada uno de los que se sientan en los populares bancos del municipio.

Seguro es que el hombre, al recibir la investidura de capitular, analizára una por una las obligaciones que contrae, meditando detenidamente todos los deberes que tiene que llenar, y consultando su propia conciencia, acerca de la mision que ha de cumplir durante el tiempo de su administracion, seguro es, repetimos que temblaria ante la idea de un error, de una injusticia, de un desacierto; porque nada hay en el mundo mas árduo ni difícil que gobernar á los demas, y nada hay tampoco mas fácil y mas sencillo que el de cometer una ilegalidad y una injusticia.

Y sin embargo, vemos todos los dias multitud de hombres que se lanzan con una avidez pasmosa al desempeño de las cargas públicas, como si se tratara de un festin en que cada cual debiera optar á su parte ó como si dependiera de esto la fortuna de su vida.

Y así se confirma mas y mas cada dia la verdad que encierran aquellos conocidos versos, de que hay

Tantos hombres sin empleo;
tantos empleos sin hombres!

Y así vemos de continuo en las administraciones municipales ese desbarajuste sin término, ese desacierto, esa confusion, de que no tienen por cierto la culpa los que muchas veces asaltan esos puestos con la intriga y el favor en las elecciones, sino los mismos electores que desatendiendo sus intereses y deberes, se juntan para conspirar en contra suya, y para apadrinar miras y ambiciones, que deberian hallar su propio castigo en la indiferencia absoluta del cuerpo electoral.

Tiempo es ya, pues, de que se mediten pausadamente tan árduas é importantes cuestiones: tiempo es de que se dejen á un lado, hasta por repugnantes y empachosas, las miras de partido político en las elecciones municipales: sean los agraciados hombres de justificada inteligencia, de probidad reconocida, de desinterés calificado, hombres en fin bajo todos estos conceptos aceptables, y piensen como quieran en política, ellos sabrán dar buena cuenta de su administracion, en que por fuerza han de tener merecido asiento las leyes de la moralidad, del deber y de la justicia.»

ESTADO DE LA DEUDA FLOTANTE.

	Reales.	Cent.
El estado de la deuda flotante en 1.° de julio. .	554.072,211	40
Negociaciones hechas durante el mes.	91.467,362	17
Total.	645.539,573	57
Por giros, billetes recogidos y pagos hechos en el mismo mes. . . .	107.801,402	61
Importe de la deuda flotante en 1.° de agosto.	537.738,170	96
Ha habido por lo tanto la disminucion de. . . .	16.334,041	44

No ha sido tan notable la disminucion durante el mes de julio, como la realizada en junio, que ascendió en números redondos á 51 millones de rs.; pero como quiera se va llegando al límite de 440 millones, fijado por la ley de presupuestos.

Las negociaciones verificadas en el mes de julio con los particulares han tenido efecto con el descuento de 7 por 100 anual, y con el 6 p. % las hechas con el Banco de España, lo mismo que en el mes anterior.

SITUACION DEL BANCO DE ESPAÑA EN DIA 15 DE AGOSTO DE 1856.

ACTIVO.		Rs. vn. Cs.
Caja: Metálico	143 690 117,89	
Caja: Efectos á cobrar en este dia	105.902,50	143.796.020,39
Cartera		279.086.276,07
En poder de comisionados de provincias y corresponsales del estranjero		17 240 474,90
Efectos públicos		31 681.073,71
Bienes inmuebles y otras propiedades		8.235,357,08
Saldo de varias cuentas		»
		480,042,202,15

PASIVO.	Rs. vn. Cs.
Capital del Banco	120 000.000
Billetes en circulacion	119 340 000
Depósitos en efectivo	41.810 7.0,77
Cuentas corrientes	187 681 905,61
Dividendos	2 275 107
Diversos	8 934, 438,77
	480.042,202,15

Madrid 15 de agosto de 1856.—V.° B.°—El Gobernador, Santillan.—El interventor, Juan Storr.

Segun puede observarse la caja ha tenido un ligero aumento durante el período terminado el dia 15 del mes, consistente en tres millones cuatro cientos setenta y cinco mil siete cientos setenta y siete rs. diferencia entre la suma señalada en el precedente estado y la de 140.319,243, que figuraban en el del mes pasado; cuya diferencia significa la creciente abundancia que en la plaza tiene el numerario. Tambien se observa mayor actividad en las transacciones; puesto que los efectos en cartera dan un aumento de 1.852,886, en razon de que en el mes de julio ascendian á dos cientos setenta y siete millones dos cientos treinta y tres mil tres cientos noventa.

De un artículo de la *Gaceta de los camino de hierro* formamos los siguientes párrafos.

Preciso es insistir muy principalmente en una observacion: no debe confundirse la *escasez* con la *carestía* de las subsistencias. Aunque la última suele presentarse como corolario de la primera, y esto aconteció hace diez años en Irlanda y en el anterior en Silesia, y sucederá probablemente en el venidero en Portugal, la carestía, que tiene diversas causas, no es, no puede ser un anexo inseparable de la escasez. En España acabamos de atravesar un largo período de abundancia, y sucesivamente ha ido adquiriendo proporciones la carestía, y ahora nos encontramos realmente en una epoca en que esta carestía, se presenta muy imponente; sin embargo de lo cual no tenemos, no tendremos verdadera escasez.

España produce ya con notable diferencia mas granos y caldos que lo que requiere para su consumo; tres años hace que la Francia ha tenido en sus cosechas un déficit considerable, que en el trigo se ha elevado en el anterior á siete millones de hectólitros, los ejércitos de Oriente han consumido y derrochado enormes cantidades de materias alimenticias; las esportaciones de la Rusia han estado suspensas; y el resultado de todo ha sido determinar la grande estraccion de nuestros frutos, que se han cambiado esclusivamente con especies metálicas. Esta estraordinaria esportacion y la consiguiente acumulacion de capitales han producido de consumo la *carestía*, que se ha desenvuelto independientemente de la *escasez*. y si se quiere aun en medio de la abundancia.

Mientras que se vaciban los troges y bodegas, se llenaban de oro las cajas del labrador. Llega la primavera y el tiempo y las lluvias son contrarios á la produccion rural; las esportaciones rusas no corresponden á la esperanza de los que sin profundizar la cuestion, creian que el término de la guerra seria el principio inmediato de un grande movimiento de cereales, sin considerar que esa misma guerra habia imposibilitado los difíciles y largos trasportes del interior á los puertos del Mar Negro y del mar de Azoff, cuyos depósitos fueron incendiados, los mercados de Inglaterra y de Francia suben de punto; las inundaciones del imperio infunden la alarma en el comercio y en los

consumidores; y bajo la impulsion de tales causas los precios de nuestros frutos se remontan de un modo terrible.

Pero hé aquí que el cuadro general cambia de aspecto: el tiempo favorece grandemente á la agricultura británica y su futura importacion de cereales se considera que será inferior á la normal, ningun temor infunde la produccion ordinaria de los Estados- Unidos, centro principal productor para el Occidente de Europa; las cosechas satisfactorias en Francia y su déficit sería muy reducido; en Alemania y prusia, pais esportador en el Báltico, las cosechas son magníficas, hasta el punto de que la *Gaceta de Colonia* afirma no haber habido *hace veinte* años una recoleccion tan abundante la de la Argelia que esportó el año pasado dos millones de hectólitros de granos, consumiendo ademas cuatro, ha sido escelente; el Egipto podrá esportar hasta cuatro millones de hectólitros; la Podolia y la Ukrania están ahogadas en la abundancia, y aun en medio de las dificultades y de la lentitud de los trasportes, el precio de los trigos baja ya insensiblemente en Odessa.

¿Hay, pues, motivos para llevar al estremo nuestra alarma? ¿Puede temerse una escasez general en Europa y que los precios actuales de las subsistencias se mantengan firmes? No cuando el mercado general debe contar con abundantes provisiones, cuando la guerra no ha de parar la produccion ni el comercio, ¿es posible que la esportacion agrave el estado de las plazas en España? De ninguna manera.

CORREO NACIONAL.

MADRID 18 DE AGOSTO.

Leemos en el *Criterio*:

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 de la real instruccion de 25 de enero de 1850, las direcciones generales de contabilidad y del Tesoro han publicado los estados de la recaudacion de junio de este año, parificados con igual mes del interior. De ellos aparece que en junio de 1856 ha habido reales vellon 15.591,281-13 de mas ingreso, sin incluir los reales vellon 10.491,040-40 que se han hecho efectivos por ventas de bienes del Estado, del clero, 20 por 100 de propios y cesiones á favor del Tesoro en el pago de estos bienes, todo lo cual da un total de rs. vn. 26.082,221-53.

Los ramos que han tenido baja en junio de 1856 son: el subsidio industrial y de comercio el 20 por 100 de propios, la espedicion y toma de razon de títulos, los arbitrios que estuvieron afectos á la amortizacion de la deuda, los conceptos eventuales, los establecimientos penales, los tabacos, los documentos de vigilancia pública, el papel de matrículas, títulos y diplomas, los derechos de arancel, de aduanas y de navegacion, los comisos, el beneficio en el ramo de preces á Roma, los fletes de buques en Ceuta y las Antillas, el depósito hidrográfico, las almadrabas, el valor de la correspondencia particular, las fincas y rentas del ramo de comercio y los productos de industria, escuelas especiales, caminos, canales, boletin oficial del ministerio, de Hacienda y giro mútuo sobre correos. Además figuran como ramos improductivos, la contribucion de consumos y puertas, los pases á Gibraltar, y el impuesto sobre las rentas en papel del Estado.

La recaudacion obtenida en dicho mes por el presupuesto de 1855, asciende á rs. vn. 10.061,577-76.

De la parificacion entre lo consignado en el presupuesto de 1856 para el referido mes y lo recaudado, hay un aumento de reales vellon 2.314,211-27 sin perjuicio de los rs. vn. 445,027-40 que se han hecho efectivos por cuenta de ejercicios cerrados, y reales vellon 10.297,779-7 por ventas de bienes nacionales.

Con sorpresa hemos visto en el estado en cuestion, que no se incluyen los datos correspondientes á las provincias de Palencia y Granada, lo cual es altamente reprensible para las oficinas provinciales, pues en el mes y medio trascurrido desde la conclusion de junio han tenido tiempo sobrado de remitirlo á los centros directivos: confiamos en que las superiores removerán los obstáculos que se presenten á fin de que no vuelva á reproducirse esta falta notable.

Hubiéramos querido examinar con detenimiento y hacer el análisis del estado núm. 1.°, que es el que comprende la recaudacion, pero como nos es de todo punto imposible el hacerlo por falta de datos, una vez que no se espresan las causas que han producido el aumento ó baja de los productos, desearíamos que el señor ministro de Hacienda dispusiese que las oficinas á quienes corresponde, remitiesen á las encargadas de formar estos resúmenes el oportuno pliego de observaciones que esplicasen las causas que influyan directa ó indirectamente en el alza ó baja de la recaudacion. Sin este dato los estados á que nos referimos no llenan el objeto de su publicacion.

(Correspondencia autógrafa.)

—Ha sido definitivamente nombrado Gentil-hombre del interior el teniente coronel de infantería, capitan de Ingenieros, D. Federico Argüelles.

—Han sido dados de baja en el ejército, además del coronel Bellera, gobernador que fué de la plaza de Monzon, el sargento mayor de la de Gerona D. Joaquin Rodriguez Firenanz, y el tercer ayudante D. Isidoro Hernandez por haber tomado parte en la última rebelion.

—Parece que el gobierno de S. M. ha premiado los distinguidos servicios prestados por el coronel Buceta en la plaza de Melilla, elevándole al empleo de brigadier.

—Los brigadieres de la armada Salcedo, Ibarra y Pavía han vuelto á ser colocados en su carrera, y al general Apodata se le ha ordenado que venga á la córte para darle un puesto arreglado á su categoría. De la antigua Junta del Almirantazgo quedan sin colocar los Sres. Vigodet, Martinez y Quesada.

—Se trata de establecer una línea de vapores trasatlánticos, con subvencion del gobierno español, por una sociedad de comerciantes de la Habana, en union con el Sr. D. Ignacio Zangroniz.

—Por la via de Nueva-Yorck tenemos noticias de Cuba que alcanzan al 19 de julio. En esta fecha nos dicen que la indisposicion de S. E. el Capitan General habia cedido notablemente desde la antevíspera, que seguia restableciéndose por momentos y que ya no era de temer que dejase de entrar en plena convalecencia al dia siguiente. Circulaba en la Habana el rumor de que la cosecha actual de azúcar es muy inferior á lo que se esperaba.

—Ha sido aprobado el nuevo uniforme para la caballería que consistirá en levita corta azul turquí, para gala y diario con cuello y vivos blancos los carabineros, grana los lanceros, y negro los cazadores; este instituto llevará ademas cordonadura negra en el pecho y en el chacó. Los carabineros y lanceros casco de nuevo modelo, igual al que hoy usa el regimiento de Borbon, con lloron de cerda negro, y todos los institutos pantalon de mezclilla azul con galon del color del cuello y vivos.

—Ayer salió para Vitoria una bateria de la segunda brigada de montaña: la otra marcha á Zaragoza á reunirse á la que allí se halla, y que llevó al sitio el general Echague; ambas quedarán de guarnicion en Aragon, y las otras dos de dicha brigada en Granada y Vitoria.

—Se ha mandado que todos los batallones de cazadores que tengan que hacerse prendas nuevas de uniforme, las hagan iguales al vestuario que que hoy usa el batallon de cazadores de Madrid.

—En la provincia de Guipuzcoa en la isla de Urbitarte cerca de Andoaen se va á establecer una gran fábrica de hilados, tegidos y estampados de algodon. No es este el único establecimiento del mismo género que se piensa plantear en las provincias vascongadas, pais en que han fijado la vista muchos capitalistas desde que los intereses fabriles han comenzado desgraciadamente á verse comprometidos en otras provincias que á ellos deben principalmente sus adelantos y su prosperidad.

—El regimiento infantería de América, procedente de Zaragoza, ha llegado á Guadalajara, punto donde va á organizarse.

—Ayer llegó á esta Corte la tercera batería de la tercera brigada montada que es la que se ha hallado en Zaragoza durante estos últimos acontecimientos. Las otras dos que fueron al sitio vienen detras y llegarán al 22. Su primer Jefe el coronel Reyero, ha sido ascendido á brigadier. El segundo Jefe de dicha brigada, el teniente coronel D. Jacobo Gil de Avalle, ha recibido el empleo de coronel.

—Por el parte del General Vasallo, que en su dia publicó la *Gaceta*, recordarán nuestros lectores que el General Ruiz contaba para su rebelion con una parte del regimiento de Cantabria. La actitud leal y decidida de los demas cuerpos del Ejército impidió su pronunciamiento. Segun escriben de la Coruña el ministro de la Guerra habrán separado con este motivo del mando de Cantabria á su Coronel D. Julian Gonzalez Cadet.

—A las 10 y media de la noche. El Gobierno como ya hemos dicho obrará en la cuestion de Méjico con la energía y dignidad que exige el decoro de nuestro pais pero no es cierto que se haya enviado allí á persona alguna como han dicho varios periódicos.

—Dentro de dos ó tres dias publicará el periódico oficial importantes medidas sobre la cuestion de subsistencias. Entre tanto las noticias asi oficiales como particulares que tenemos de varios puntos de España presentan el trigo en baja, y no solo á consecuencia de las medidas que deben adoptarse sino tambien á causa de la natural nivelacion de precios en los diferentes mercados tanto de España como estranjero podemos asegurar desde luego que dentro de tres dias los granos sufrirán una baja notable.

—No sabemos con que fundamento han circulado rumores de disidencia en el seno del gabinete con motivo del arreglo de Gobernadores. Desde luego podemos afirmar sin miedo de ser desmentidos con fundamento que el Gobierno ha marchado en esta lo mismo que en las demas cuestiones estrechamente unido y compacto. Cuanto se diga en contrario es completamente inexacto.

—Carece completamente de fundamento los rumores que han circulado sobre la reunion del ministerio de Marina al de la Guerra.

—Se nos ha dicho que el secretario de la legacion inglesa en esta corte, hoy dia encargado de los negocios de la embajada, Monsieur Otway, ha sido ó va á ser nombrado ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de la corte de Méjico.

—Tenemos entendido que el gobierno de S. M. piensa utilizar los servicios del Señor Lallana antiguo secretario de gobierno civil, en un puesto importante.

—En vísperas de una solucion de las cuestiones políticas que se ventilan actualmente en nuestro pais todo lo que á ella no se refiera en estos momentos escita de una manera secundaria el interés público y hay completa carencia de noticias. Por otro lado los rumores mas ó menos fundados respecto á la manera con que dichas cuestiones deben resolverse no pueden tener caracter ninguno digno de fe, pues el gobierno de S. M. guarda en este punto la mas prudente y plausible reserva. Lo único que de sus actos conocidos y de sus manifestaciones puede claramente colegirse, es que el ministerio se aparta igualmente de la anarquía y de la reaccion que quiere constituir un gran partido nacional y no una fraccion restringida por el esclusivismo. Las esperanzas de los hombres honrados de todos los partidos no quedarán defraudadas; tendremos un gobierno liberal, pero enérgico; protector, pero no parcial.

—Anteanoche se recibieron en Madrid los siguientes partes telegráficos: Paris 16 de agosto á las dos y treinta y cuatro minutos de la tarde. El ministro de S. M. en Washington dice con referencia á noticias que le comunicó el general segundo cabo de la isla de Cuba en 19 del mes pasado; que el Capitan general se hallaba ya en estado de convalecencia. El Sr. D. Gaspar Muro ha llegado.»

—Liverpol, sábado-oficial-Habana 25 de julio. El vapor *Alloa* ha regresado de Veracruz á consecuencia de haber presentado sus credenciales el nuevo ministro de S. M. D. Miguel de los Santos Alvarez. No ocurre novedad.»

—El estado sanitario de Madrid durante la última semana no ha tenido alteracion notable sea por efecto de las vicisitudes atmosféricas, á la que con dificultad puede sustraerse la gente pobre, sea porque tengan que alimentarse de sustancias poco nutritivas, averiadas, medio podridas etc., por causa de los altos precios á que han llegado los comestibles aun los de primera necesidad, ó por motivos que no podemos alcanzar, es lo cierto que entre los pobres se ha aumentado estraordinariamente el número de enfermos, como se ve por el grande ingreso que de ellos ha habido en el hospital general, mientras que no es escesivo su número entre la clase media, y mucho menos en la acomodada de la poblacion.

CORREO ESTRANGERO.

—Hé aquí en qué términos confirma el *Morning Adcertiser* la noticia acerca de la cuestion americana.

«La cuestion está definitivamente resuelta, y dentro de pocos dias se cangearán las ratificaciones. Tal vez no es inútil recordar que las condiciones son las que anunciamos hace tres semanas. Abandonarémos al Estado de Honduras las islas de la Bahia, que si bien no son de grande utilidad comercial para nosotros, tienen una indisputable importancia bajo el punto de vista estratégico, para el caso de un rompimiento con la América. En cambio de la cesion que hacemos, el gobierno de la república de Honduras se compromete á no permitir nunca que ninguna otra potencia intervenga tampoco en los asuntos interiores de la República. La América consiente enteramente en este arreglo, y se une á nosotros y al gobierno de Honduras por un tratado entre las tres potencias para ejecutar las disposiciones del mismo arreglo. La Francia presta asimismo su asentimiento, y declara que está pronta á firmar el tratado, por poco que se juzgue necesaria su firma.

—Los periódicos de Java da algunos pormenores sobre las operaciones emprendidas contra los piratas en los pasajes de las islas Molucas.

El 5 de abril último, el steamer holandés *Vesubio* capturó, no sin resistencia, en la bahia de Bangaai una *prahan* llena de piratas. Cuando el *Vesubio* descubrió al buque corsario, disparó un cañonazo para que se acercára á la costa; pero este continuó su rumbo, y el steamer, dándole caza, no tardó en alcanzarle. En el momento en que los dos buques se encontraron bordo á bordo, en el puente de la *prahan* no habia mas que unos 12 marineros inermes; pero no bien algunos marineros holandeses habian pasado á la presa, resonó el grito *Amok*! y los piratas, ocultos hasta entonces en la sentina invadieron el puente, donde pronto se empeñó un terrible combate.

La tripulacion del *Vesubio* no tardó en acudir al ausilio de los pocos hombres espuestos á la furia de los piratas, que casi todos fueron muertos ó heridos despues de una lucha encarnizada de poca duracion. La *prahan*, que formaba parte de la flota pirata de Sulo, fué incendiada, y el steamer se dirigió á Auberina, donde fueron entregados á las autoridades los piratas que sobrevivian.

Un gran número de piratas que habian escapado á la destruccion de otra *prahan* por el steamer *Amsterdam*, se habian refugiado en las costas nordeste de las Celebes, donde han sido perseguidos por la poblacion y las milicias de Menado y de Kema. Han sido muertos cien piratas, y presos otros veinte, y han recobrado la libertad sesenta cautivos que ellos llevaban consigo. Sesenta piratas que desembarcaron en otro punto de la costa, han tenido que dispersarse por falta de víveres. Están vigilados por el steamer *Samarang* y lanchas cañoneras, que les cortan la ruta de la isla de Bangka, punto de reunion de los piratas en las islas Celebes.

GACETILLA.

—FIESTAS. — Las que se celebrarán en el vecino pueblo de Ripollet los dias 31 del actual y primero del siguiente, se nos asegura que serán lucidísimas. Parece que la sociedad denominada *dels Hereus Joves* obsequiará á vecinos y forasteros con dos bailes, los que no cederán en nada á los que dará la sociedad de los *Hereus Vells*, que por el buen nombre que siempre se ha merecido, promete darlos este año con suma brillantez.

COSTUMBRES BARBARAS. — Hé aquí lo que escribe el corresponsal de un diario de Lóndres desde el fuerte Vancower: — «Acabo de regresar del pais de los indios *Chinooks*. En la visita que les he hecho, se me ha presentado la ocasion de presenciar una de esas escenas que revelan á no dejar duda en grado superlativo la barbarie del pueblo que las autoriza. Aludo á la inhumana costumbre de enterrar á los vivos ni mas ni menos que si fuesen cadáveres. Uno de los jefes de la tribu perdió una hija, joven de 20 años de edad y de grande atractivo personal. Su cadáver despues de ataviado del mejor modo posible, fué rodeado de las prendas y adornos que poseia en vida, y en seguida lo envolvió en una especie de petate de fabricacion indígena. El padre tenia un esclavo indio. Hé aquí lo que hizo con él. Le ató de piés y manos, lo envolvió en otro petate comprimiendo su cuerpo contra el de su difunta hija, los cubrió con un tercer petate, dejando solamente fuera la cabeza del esclavo, y finalmente aquel fardo, parte animado, parte inanimado, fué puesto en una canoa y conducido á una gran piedra á orillas del rio.

Despues de permanecer allí tres dias, que son los de ordenanza, otro esclavo echó una soga al pescuezo del infeliz esclavo, y lo ahorcó. Es costumbre entre los indios de esta tribu matar el caballo favorito de la persona que muere y enterrarlo á una de las estremidades de la canoa.

Quise intervenir en favor del pobre indio esclavo; pero al fin tuve que desistir de mi propósito filantrópico, porque se me aseguró que lo único que conseguiría con ello sería comprometerme, puesto que aquel acto de inhumanidad estaba admitido y autorizado por la costumbre.»

— CALAMIDAD. — Ningun año ha tomado el desarrollo que en este la fiebre amarilla. Se halla: Primero en la América del Norte: Pucheion y Norfolk (Virginia). Segundo en la America central: Veracruz y San Juan de Nicaragua. Tercero en la América del Sur: Belisa, Fernambuco, Rio Janeiro, Rio Grande y Buenos Aires. Cuarto en las Antillas: las Islas de Cuba, Martinica, Santo Domingo, Santo Tomás, Jamaica y Puerto Rico.

—REFLEXIONES DE UN CAMPESINO.—Aquí á la sombra de un árbol—que decirte no sabré—si echa almendras ó castaños—naranjas, limon ó nuez,—pero que me da frescura,—produciéndome harto bien—y un ambiente delicioso—que casi raya en placer,—estoy en este momento—que acaban de dar las diez,—contemplando la hortaliza—que está sembrada á mis pies.—¡Qué seductor es el campo,—qué mágia tiene tambien,—qué cielo tan claro y limpio,—qué bosque tan bello aquel—donde cantan ruiseñores—y vuelan pájaros cien!—¡Qué arroyuelo tan gracioso—serpenteando á su vez—y arrullando enamorado—á la dalia y al clavel,—que besan sus puras aguas—dándoles valor y prez,—porque pintan sus colores—y se retratan en él...—¡Cuán envidiable seria—y llena de paz y bien—la vida que aquí pasara—una vida de placer,—sin el afan incesante,—sin la zozobra cruel—que en la sociedad se agita—y es su principal sosten,—si pudiera despojarse—el alma del padecer—con que le aguijan recuerdos—mas que de gloria, de hiel!—Pero dejemos perdidos—los sentimientos de ayer;—y bajo esta sombra amiga—que me da blando placer,—y al murmullo del arroyo—que corre humilde á mis pies,—tan solo con los recuerdos—que me halaguen esta vez,—y olvidando los que puedan—darme tormento cruel,—aquí entre plantas y flores—al menos descansaré...

TUMBAS DE TROYA. Un corresponsal del *Illustrated London News* publica en aquel periódico la descripcion de las tumbas descubiertas por él en las llanuras de Troya, Chersoneso y Tracia. El principal objeto de esta descripcion está reducido á rectificar las varias versiones y errónea suposicion que por algunas personas se han hecho, refiriéndose al descubrimiento de vasos antiguos en el territorio de Balaklava. Los vasos que algunos suponian destinados á conservar el vino y los granos, y á recibir la sangre de las víctimas sacrificadas en el templo, no eran, segun dice el corresponsal, destinados á tales usos. Se han hallado en las escavaciones vasos de todos tamaños y formas, desde el diámetro de dos pies y dos pulgadas de profundidad, un pié ocho pulgadas de anchura, hasta seis pies de profundidad por cuatro de latitud, construidos la mayor parte con barro encarnado y arena. Todos ellos ocupan una posicion horizontal y están embutidos en las rocas. Por lo regular, sirve de cubierta á cada uno una piedra de *mica*. Dentro de las urnas cinerarias descansan esqueletos humanos, cuyos cráneos miran al Sur y al Sudoeste. Las urnas pequeñas contienen asimismo esqueletos de niños. Las ánforas están encerradas en los vasos de mayores dimensiones.

El mayor de estos fué descubierto cerca de la antigua Dardanus, por unos cazadores de abejas que iban tras un enjambre, el cual se introdujo dentro de este vaso, cuya cavidad era tan grande que podia contener holgadamente seis personas sentadas.

LENGUA FRANCESA. Se halla vacante en la escuela industrial de comercio y de náutica de Cádiz la cátedra de lengua francesa dotada con 6,000 reales vellon anuales, que se proveerá por oposicion ante el tribunal que al efecto se nombre.

Los que aspiren á dicha cátedra deberán presentar sus solicitudes en el ministerio de Fomento hasta el 10 de octubre próximo.

ESCUELA NORMAL. La matrícula para el curso de 1856 á 1857 estará abierta en la escuela central de córte desde el dia 15 del próximo mes de setiembre al 30 del mismo, en que definitivamente quedará cerrada á las doce de la noche.

Los exámenes estraordinarios de prueba de curso para los alumnos suspensos ó no presentados en los ordinarios principiarán el 17 del propio setiembre.

Los aspirantes que hayan de ingresar en el primer año y los alumnos procedentes de las escuelas normales elementales, deberán presentarse para ser inscriptos antes del 26 de setiembre citado, en cuyo dia darán principio los exámenes de ingreso prevenidos en el reglamento de esta Escuela.

Para ser matriculado en ella hay que presentar en secretaría los documentos de que se hace mencion circunstanciada en la *Gaceta*.

VARIEDADES.

LA IGLESIA Y EL IMPERIO ROMANO EN EL SIGLO IV,

por Mr. Alberto de Broglie.

(Segundo y último artículo.)

No deja de ser curiosa y á veces estraña la variedad de los aspectos bajo que aparecen los mismos recuerdos á los ojos de las generaciones diferentes, aunque siempre muy ilustradas. En la Francia de Luis XIV, por ejemplo, en medio del triunfo de las letras, el concilio de Nicea era para el mundo un acontecimiento á la vez tan grande y tan familiar, que se hacia alusion al mismo como á los incidentes mas célebres de la ciudad y de la corte. Así es que La Bruyère, el dia de su admision en la Academia Francesa (15 de junio 1693), queriendo encomiar á los vivos y á los muertos de esta ilustre corporacion y dar una idea exacta de su esplendor desde el orígen, no halla nada mas significativo que el comparar su primera reunion con el concilio de Nicea: «Recordad, dijo, y no lleveis á mal la comparacion, recordad aquel gran primer concilio en que los Padres que lo componian eran notables cada uno por algun miembro mutilado, ó por las cicatrices que les habian quedado de los furores de la persecucion; parece que de sus llagas habian recibido el derecho de sentarse en aquella asamblea general de toda la Iglesia; de la misma manera, no habia ninguno de vuestros ilustres predecesores á quien los hombres no se apresurasen á ver, á quien no señalasen en las plazas, á quien no designasen por alguna obra famosa.»

En el siglo siguiente nadie hubiera pensado en semejante comparacion, aun cuando hubiese todavía muchos obispos en la Academia. Si entonces algun historiador filósofo pronunciaba el nombre del concilio de Nicea, lo hacia tan solo para reasumir bajo estas palabras la idea de las contiendas teológicas, y deplorar los estériles debates que por tanto tiempo habian absorbido el espíritu humano.

Habiendo pasado mas tarde de la teoría á la práctica por la decadencia del culto, ese desden de la historia religiosa no estaba por cierto próximo á concluir; y aun gozaba de mucho crédito hacia la época en que un fundador de imperio que, como Constantino, se habia encargado sucesivamente de papeles muy diversos, reuniéndolos á veces, creyó útil basar en la religion el restablecimiento de la sociedad civil y la elevacion de su propio poder. Entonces, aun á pesar del nuevo movimiento de los ánimos, los grandes hechos de los anales eclesiásticos y las grandes causas morales de la revolucion cristiana, mal juzgados y desfigurados en el siglo último, eran poco conocidos del siglo que empezaba. Los mas ardientes lectores del *Genio del Cristianismo*, en 1802, necesitaban vivas imágenes, horizontes lejanos, pinturas apasionadas que el autor traia del destierro y del desierto, para interesarse en lo que él decia de los antiguos concilios y de los primeros siglos cristianos, mas adivinados por instinto que estudiados por él.

Repetíanse con placer algunas de sus espresiones admirativas sobre los primeros *apologistas* cristianos, bajo la condicion de no leerlos mas que él, y de contentarse con análisis como este: «*Minucio Felix* presenta el hermoso cuadro de un cristiano y dos idólatras que hablan de la religion y de la naturaleza de Dios, paseándose á orillas del mar.» Pero en cuanto á profundizar la historia de la Iglesia, á mostrar la mas grande emancipacion moral del hombre, y el triunfo de la vida espiritual sobre la materia y la fuerza, nadie pensaba en ello, nadie lo pedia al nuevo y admirable *apologista*. Su obra, la mas brillante y poderosa de que se ha preciado el siglo XIX, era completamente descriptiva y llena de polémica. Era el glorioso desquite de la sociedad morigerada, de los sentimientos generosos, de la elegancia y del gusto, contra la aridez y la inflexibilidad que habia en el escepticismo destructor y en la revolucion sangrienta.

Al mismo tiempo, este libro de lo pasado, esta utopia halagüeña y vengativa de la antigua sociedad, copiaba gran parte del tiempo presente, segun suele suceder; teníase de las tintas melancólicas y sombrías del espíritu moderno, y mezclaba en el lenguaje de la fe la tristeza de la duda y del *esprit*. Aquí habia, como en el séquito semi-oriental que llevaba Napoleon al ir á hacerse consagrar por el papa en Nuestra Señora, una decoracion estrangera, casi atentatoria al culto, cuyos esplendores realzaba.

Pero desde este renacimiento cristiano de 1802, en Inglaterra, Alemania y Francia se ha defendido la misma causa, sino con igual prestigio, con la misma seductora elocuencia, á lo menos con un estudio mucho mas serio de los monumentos históricos y de las tradiciones. Dígánlo, sino, esos libros pero religiosos trabajos de Neander sobre la Iglesia primitiva, esos grandes estudios de otro teólogo poeta Milmann, en que la imaginacion de estilo anima á la ciencia; dígando tambien algunos capítulos de M. de Maistre sobre el poder renovador de las primeras asambleas cristianas; dígado en fin la vida de San Atanasio, en que está esplanado lo que Chateaubriand celebraba en pocas palabras de su *Genio del Cristianismo*, pero que no tenia fuerza ni favor en 1802, la accion del debate público muerto para la Grecia y para Roma hacia muchos siglos, y resucitado por la Iglesia, primeramente sobre cosas contemplativas, y luego sobre todos los intereses sociales y vitales, el despertamiento de la conciencia y del derecho, armados de la palabra y luchando contra el poder y contra las preocupaciones populares, dispuestos á vencerlos, á someterlos públicamente, ó á parecer mas grandes por la misma opresion.

Este era, en el fondo, el espectáculo que habia ofrecido el concilio de Nicea, esa primera asamblea de los Estados generales del Cristianismo. Nada faltaba de los accidentes de la vida pública, ni el ascendiente, ora imperioso ra flecosible de la ambicion poderosa, ni

la honrosa constancia de los defensores de una causa por mucho tiempo oprimida, ni los servicios, ni las luces, ni esa promocion natural del talento jóven y oscuro que predomina en medio de la debilidad y de la duda.
lengua cofta relativos á aquella época del cristianismo. El escrúpulo y la ciencia son aqui una condicion de talento.

Por esto mismo se admira uno á veces de no hallar, sobre tan gravísimos puntos, la prueba en que se apoye la asercion; de modo que el sabio historiador, despues de un resumen muy preciso de los dogmas, mas ó menos evadidos y de las reglas mas delicadas, añade: «Todo el conjunto de estos decretos debia confirmarse en Roma y ponerse en conocimiento de la cristiandad.» Pero nada en texto justifica esta confirmacion anunciada al parecer por la palabra *Roma*; y la nota diferente á esta parte de la narracion solo prueba la comunicacion de los actos del concilio á las diversas Iglesias.

En realidad, la pretension de Constantino consistia en hacer depender de él mismo, y solo de él, la sancion de lo que decidian los concilios; consecuencia errónea de la costumbre que le conservaba, á él y á sus sucesores el título de sumo pontífice que habia llevado en tiempo Cesar, y por el cual los emperadores eran gefes oficiales del culto pagano. Guardando este título, sin creer en él, y usándolo para contemplar la agonía del pagamismo, hasta el momento de declarar su muerte definitiva el príncipe era naturalmente inducido á pretender el mismo poder sobre el nuevo culto, del cual se mostraba defensor y amigo.

Un historiador eclesiástico del siglo IV dice en este sentido: «En esta historia hemos consignado exactamente todo lo que concierne á los emperadores, porque desde el dia en que se habian hecho cristianos, han dependido de ellos los asuntos eclesiásticos, y se han celebrado y celebran los mas importantes concilios, con arreglo á su pensamiento. «Añadamos á esto los seis primeros títulos del libro 1.° del Código de Justiniano, y aun dudaremos mas, no en derecho, sino en hecho, de la confirmacion de los actos del concilio de Nicea, reservada al obispo católico de Roma, aun antes de que Constantino hubiese cedido de hecho el puesto á este nuevo poder, desterrándose á sí mismo de Roma por sus crímenes. Prescindiendo de esta grave cuestion de la fecha y forma del poder ejercido en el esterior por el pontífice cristiano de la ciudad eterna, segun la espresion de un analista pagano de la época, el nuevo historiador redobla aqui la severa exactitud y el interés de su narracion. En estos detalles de carácter y de costumbres enérgicamente espresados se introducirá pronto el horror trágico. El triunfo del emperador en el concilio de Nicea, la autoridad real ó aparente de sus discursos, esa casi unanimidad que él se precia de haber obtenido de aquellos de quienes el se llamaba co-servidor de ese patronato religioso que cree haber adquirido sobre la Iglesia, de la cual no es aun miembro bautizado, todo esto le deja espuesto mas que nunca á las tentaciones del poder supremo: *vi dominationis convulsus*.

Aun antes del espectáculo interior del concilio, habia habido para el mundo romano el inusitado sacudimiento de este gran convocacion el llamamiento y el tránsito de esos antiguos oprimidos, de esos ancianos, de esos hombres respetados por las ciudades y provincias, cuyos males habian aliviado con frecuencia, en nombre del imperio, iban á establecer en comun los derechos y la libertad de la Iglesia.

El nuevo historiador ha marcado este gran movimiento.

«Hacia mas de tres siglos, dice, que no se habia reunido una asamblea libre en ningun punto del imperio, ni habia salido una voz de la conciencia en medio del silencio de un poder absoluto, turbado solamente por los fastidiosos panegíricos de los literatos, ó por los gemidos devíctimas. Por vez primera, despues de tantas generaciones, unos varones respetables, llenos del sentimiento de su dignidad personal, y fortalecidos por su respetuosa independencia, acudian ante él dueño del mundo, no para adular ó engañarle, sino para deliberar en su presencia, sin restriccion. Un debate sincero iba á dar tregua á los hipócritas comedias de legalidad y fuerza que se representaban continuamente en la agitada escena del imperio Un acento de verdad iba á despertar la conciencia despues de tan largo olvido de su libertad y de sus derechos.»

Desgraciadamente, no nos queda de tan memorable asamblea una acta circunstanciada, como las tenemos de los concilios asaz oscuros de Africa y otras provincias. Ni siquiera se indica en parte alguna el número de las sesiones; hay alguna incertidumbre sobre el número de los miembros asistentes casi todos obispos. A veces se admitieron láicos, hasta adversarios, y filosofos griegos, que tomaron parte, en ciertas discusiones. La presencia de Arrio, aunque contestada, no parece dudosa. Su condenacion era otro de los objetos del concilio y no se obtuvo sin una lucha interior, secreta en parte, de la que se ha oscurecido unas de un incidente para la historia; pero lo que prevaleció, lo que todo lo domina, fué por una parte aquella gran declaracion, resúmen completo y último, á que nuestro nuevo historiador da justamente el título de *Himno de la unidad divina*; y por otra parte, el modo mismo de la declaracion, la reunion del senado cristiano, el nuevo ardor que cada uno de los Padres trae de aquella llama comun, en triunfo en fin del poder espiritual manifestado, no ya por el martirio y el sufrimiento, sino para la promulgacion poderosísima de la ley religiosa.»

A estas consideraciones enunciadas con un grande estudio de los hechos y una precision llena de fuerza añade Broglie una página hermosa y noble, en que remitiéndose al efecto esterior de los actos, al recuerdo mismo de los lugares y á las leyendas contemporaneas, eco popular pero poderoso del concilio reunido, ve irradiar esta nueva luz de la ciudad de Nicea, del mismo umbral del Asia menor, sobre la primera patria de las fábulas que habian encantado á la Grecia y á la Italia.

Bajo otro concepto puramente canónico, el análisis de los actos del concilio, la distincion entre los actos auténticos y los apocrifos, parece tan rigurosa, tan demostrada como era de esperar. En este punto el nuevo historiador se ha valido á menudo del precioso trabajo de M. Lenormant sobre los textos en

«Habra triunfado en todas sus empresas políticas, militares y religiosas, dice Broglie; llegaba a esa crítica época harto ordinaria en la vida de los grandes hombres, en que su fortuna se cansa, al paso que su orgullo se embriaga.

»Es un gran honor para los que siguen la carrera de la ambicion el haber asociado la suerte de su poder y de su renombre al triunfo de una gran causa. Pero en la estremada debilidad humana, no hay honor sin peligro. Cuando uno confunde muy íntimamente su causa con la de Dios, el egoismo natural toma sutilmente pretesto de ello para desplegarse sin escrúpulo, dando tan hermoso nombre á sus rigurosas persecuciones y á sus envenenados placeres.»

Cuando se creyó dueño de todo, del altar como del trono, de los concilios como del pretorio, apoderóse de Constantino un loco orgullo, un orgullo bárbaro. Constantino era por esencia de la raza futura de Enrique VIII, controversista y autócrata, arguciozo y violento, infatuado con las alabanzas que recibiera en Nicea, y deseoso de que estas aumentasen de continuo. Desde entonces afectó tener en su palacio piadosas conferencias de que el era el orador no rebatido, y que se asemejaban algun tanto á los pequeños tratados que Enrique VIII publicó al principio contra Lutero, con aprobacion del papa, y luego contra el papa, con aplauso de los cortesanos. Sin embargo, un sentimiento mas justo de la fé cristiana le inspiraba tambien algunos escrúpulos sobre los vicios de su gobierno, ya los que parecian un resto de la antigua dureza romana, ya de otras corrupciones recientes que habia contraido el imperio al hacerse mas asiatico. Por una ley fechada en octubre de 325, prohibió los sangrientos combates de gladiadores, verdadero progreso en el príncipe que antes arrojara á las fieras del circo algunos jefes germanos, sus prisioneros de guerra. Otros edictos de la misma fecha prescribian un género de reformas todavia mas difícil. El emperador, dirigiéndose á cualquiera que, segun su espresion, *tuviese motivos de queja contra alguno de nuestros jefes, amigos, condes ó palaciegos*, ordenaba que fuesen á quejarse á él; prometia oirlo todo, castigar al que hasta entonces le hubiese engañado con falso aire de probidad, y colmar de bienes al denunciador. Por último, en virtud de otro decreto que no respiraba por cierto mucho espíritu cristiano, y en que el celo del protector de la unidad religiosa volvia á caer en las tradiciones de los mas odiosos tiranos, ordenando la destruccion de los libros de Arrio, condenaba al fuego á todo defensor porfiado de una de las obras prohibidas.

En esta disposicion de ánimo confusa y violenta, despues de su permanencia triunfal en Asia, volvia á visitar á Roma, donde pronto dejó tan lúgubre memoria. ¿Cual fué la causa de los crímenes con que se manchó en aquel año fatal? ¿Disgustó á los romanos por sus modales altaneros y su lujo asiático? Pero, ¿qué no habian tolerado los romanos en los príncipes, ó mas bien, en los mónstruos que les habian dominado? ¿Aumentó todavia su adopcion mas decidida del cristianismo las preocupaciones aun poderosas en Roma, y le hizo temer conspiraciones que él se hubiera apresurado á ahogar con sangre? Pero en aquella época estaba á lo menos dividida en dos partes iguales la poblacion de Roma; y la Iglesia cristiana de la ciudad imperial debia saludar á Constantino aun con aclamaciones mas numerosas que las humildes vacilaciones y tímidas resistencias que le ofrecia el Senado, semi-pagano todavia.

Por otra parte, ¿cómo hubiera podido el hijo primogénito de Constantino, educado en la fe cristiana por Lactancio, asociado á la victoria de su padre contra Licinio; como hubiera podido, repetimos, parecer al descontento pagano un apoyo apetecible contra la política y la religion que él servia con su celo y su naciente gloria? Por consiguiente en la venganza ó en la precaucion parricida que un año despues del concilio de Nicea, por órden salida del palacio imperial de Roma, hacia dar muerte en Pola (Iliria) al jóven príncipe Crispo, hay un enigma histórico, igualmente que una trágica memoria.

Nuestro nuevo y hábil historiador no ha dado la esplicacion de este cuento problema, trasmitido por testos irrecusables, pero sumamente compendiosos. Sentimos que en el número de las autoridades que él discute no aparezca esta frase de Paulo Orosio, oscura pero significativa. «Entre estos hechos, dice Orosio despues de elogiar el concilio de Nicea, no se sabe porqué causa el emperador Constantino dirigió esta espada vengadora, este castigo preparado, contra sus propias afecciones, al ordenar la muerte de su hijo Crispo, y de Licinio, el hijo de su hermana; el uno, dice otro historiador, hombre ya notable, y el otro, jóven de bellas esperanzas.»

No habia el terrible motivo que pretestaron el czar Pedro y el mismo Felipe II para obrar con inflexible rigor; esto es, la necesidad de proteger la obra de un reinado contra los vicios presuntos, la ineptitud ó la violencia de un heredero. Constantino destruia en Crispo al continuador mas digno que podia esperar su genio emprendedor, á un cristiano ardiente como él y nutrido en las tradiciones de que él mismo se servia para mudar el culto del imperio.

Sobre este punto podemos remitirnos á los cargos y al odio de uno de los sucesores de Constantino, de Juliano, en su *Sátira de los Césares*, monumento singular de la libertad de espíritu de un despóta que juzgaba á todos sus predecesores.

(*Concluirá.*)

Noticia de los fallecidos el dia 21 de agosto de 1856.

Casados, 1.—Viudos, 2—Solteros, 1.—Niños 4—Abortos 0.—Casadas, 2.—Viudas, 0.—Solteras, 1.—Niñas, 5.

Nacidos

Varones, 7.—Hembras, 8.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Stos. Hipólito, Sintoriano y Timoteo ms.

Santo de mañana.

San Felipo Benicio cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Santo Cristo, de la Agonia, en los Agonizantes.

Se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Consolacion, en San Agustin.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DIA 22 DE AGOSTO.

Sale el sol á las 5 hs. 17' 16'' tiempo medio.
Se pone á las 6 hs. 48' 22''
Meridiano 12 hs.
Relojes 12 hs. 2' 36''
Cuarto menguante á 9 13' 20'' de la noche.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

	Barómetro en milímetros.	Termómetro centígrado.
DIA 20.		
A las 10 de la noche	753 m.	24°
DIA 21.		
A las 7 de la mañana	753''	24°
A las 2 de la tarde	753''	32°

Orden de la Plaza del de 21 agosto, servicio para el 22 de agosto.

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda fund.

Gefe de dia, D. Francisco Ferrer Cabanellas, comandante del regimiento caballería de Numancia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Africa.—Escoltas, Constitucion.—Pienso Calatrava.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Alcaldía constitucional de Barcelona.

Juan Pons y Prats, soldado que fué del regimiento infantería de Valencia se presentará en la seccion de gobierno de esta alcaldía constitucional para enterarle de un asunto que le interesa.

Barcelona 21 de agosto de 1856.—Francisco Permanyer.

La Aseguradora.

Sociedad anónima de afianzamientos de obligaciones y contratos, y de seguros marítimos.

Constituida esta Sociedad en virtud de Real decreto de 30 de julio último, se pone en conocimiento del público que el despacho de la misma se halla sito en la calle de Mirallans número 3 piso principal.

Las horas de despacho son, por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.

Barcelona 18 de Agosto de 1856.—El secretario gerente José Lozano.

BOLETIN COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodia hasta al anochecer de hoy.

De Arrecibo en 31 d. pol. Joven Dolores de 137 t. c. don Pedro Coll, con 253 balas algodon, 68 cajas, 50 barriles azucar, 30 piezas madera, 217 cueros y 40 bocoyes rom á don Buenaventura Solá y Amat. Queda en cuarentena.

De Charleston en 42 d. berg. Tránsito de 100 t. c. don Lorenzo Francesch, con 300 balas algodon y 50 barriles alquitran á don Baltasar Fiol. Queda en cuarentena.

De id. en 50 d. corbeta Pitiusa de 246 t. c. don Antonio Sitxar, con 600 balas algodon y 2000 pies madera á los señores Ribas y Cantallops. Queda en cuarentena.

De Sevilla en 12 d. laud S. José de 79 t. p. Domingo Mateu, con 161 sacas lana á don Esteban Fiol, 71 id. á los señores Pages y Casades, 50 id. á don Antonio Ventalló, 17 id. á don Buenaventura Solá, 32 id. á don José Cerdá, 68 id. á don Ramon Ramal, 50 id. á los señores Barrecheguren, 55 id. á los señores Coma, Ciuró y Clavell. 108 id. á don Juan Guitar, 72 id. á don Isidro Sosasmo, 56 id. á Ramon Romaní, 5 id. á don Juan Pou, 23 cajas loza á los señores Pielman y Comp. y 30 sacos sémola á don Mauricio Montaña. Queda en cuarentena.

De Palma en 18 ds. vapor Mallorquin de 65 ts. c. don Antonio Balager con 60 garrafones almendron á los Sres. Nadal, 7 fardos mantas á don P. Tintorer, 10 sacos almendron á los Sres. Soler y Esteve, 240 fanegas trigo á don J. Fontanillas, 50 pacas algodon á don P Tintorer, 33 sacos almendron á los Sres. Forteza y Llompart y 80 pasageros.

De Charleston en 35 ds. polacra goleta Cariñosa de 106 ts. c. don F. Alsina con 262 pacas algodon á los Sres. Font y Riudor. Queda en cuarentena.

De Valencia en 4 ds. laud Angeles de 11 ts. p. Pascual Daré con 200 docenas melones.

De id. en 4 ds. laud Angeles de 12 ts. p. A. Gabarda con 100 docenas melones.

De Sevilla en 10 dias pailebot Cubano de 67 ts., p. Antonio Calzada, con 50 sacos lana á don José Cerdá, 76 id. id. á don Antonio Ventalló, 39 id. id. á los señores Coma, Ciuró y Clavell, 67 id. id. á los señores Pages y Casades, 62 seras trapos á don Agustin Vilaró, 25 id. id. á don R. Romani, 8 cajones tabaco á don Juan Fontanillas, 68 sacos corcho á don Rafael Robert, 12 pipas aceite á don Sebastian Abalti.

De Cerruchа y Alfaques en 10 ds. laud san José de 68 ts. p. V. Lloret con 225 qq. jabon cillo, 400 qq. esparto á la órden, 700 fanegas trigo á don V. Lajas, 300 id. id. á don J. Estrany, 100 id. id. don José María Serra, 700 id. á los Sres. Castelló y compañia.

De Valencia en 3 ds. laud Desamparados de 21 ts. p. A. Torau con 150 docenas melones y 16 arrobas tomates.

De Newcastle en 41 dias bergantin noruego Cristiansund de 220 ts. c. B. Fl. Meedell con 316 toneladas carbon de piedra á los Señores Serra hermanos.

De Newport en 40 ds. bergantin inglés Ark de 270 ts. c. don J. Foull con 180 toneladas fierro para el camino de hierro del centro, 246 toneladas carbon coch á don M. Debergue.

De Cardiff en 27 ds. goleta inglesa Sultan de 65 ts. c. Sulloch con 107 toneladas carbon de piedra á los Sres. Serra hermanos.

De Cristiansund en 48 ds. bergantin Neptuno de 111 ts. c. don J. Pruna con 3000 qq. bacalao á don J. Serra.

Ademas 10 buques de la costa de este Principado con 12 cascos sardinas á don R. Rojo 7 id. id. á don R. Mustich, 7 id. id. á don G. Dotres, carbon y varios efectos.

Salidas del 21.

Polacra goleta Géfiro, cap. D. José Font, para Santander.—Polacra Toscana Flavio, cap. D. Francisco Galli, para Liorna.—Id. id. Victorioso, cap. D. Fortunato Costa, para id.—Polacra Salud, cap D. Tomás Magrí, para Torà.—Corbeta Nueva Lidia, cap. D. Antonio Vilá, para Buenos Aires.—Polacra goleta Preciosa, cap. D. Antonio Pagés, para Santander.—Bergantin goleta Pilar, cap. D. Juan Bautista Mendialdua, para Tarragona.—Bergantin inglés Elisa, cap. D. Michel, para Cardiff.—Polacra goleta Rengo, cap. D. Antonio Colomi, para Buenos-Aires.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cadiz y escalas.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitan D. Francisco Mercadal, el 24 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasageros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.° 9 esquina á la de Codols.

Para Marsella.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800, toneladas VIFREDO, su capitan don José Safont, el 24 de agosto á las 8 de la mañana admitiendo cargo y pasageros. Se despacha por Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha n.° 9 esquina á la de Codols.

Para Cadiz y sus escalas.

El vapor español MERCURIO, capitan D. José Cruz, saldrá el 28 del corriente, á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Marsella.

Saldrá el 24 del presente á las 8 de la mañana el vapor español CID, capitan D. Pablo Zanné Oliver admitiendo cargo y pasageros.

Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde el vapor-correo el MALLORQUIN, su capitan D. Antonio Balaguer, admitiendo cargo y pasageros á precios modicos. Se despacha Pósticos Xifré, núm. 14.

Para Nuevitas.

Saldrá á últimos del corriente mes, el muy sólido bergantin de segundo viage CARMITA, forrado y claveteado en cobre, al mando de su capitan don Francisco Botet. Admite carga á flete y pasageros, á los que se ofrece el mas esmerado trato y escelentes comodidades.

Lo despachan los señores Lopez y Lemonnier, calle de la Carassa, número 1, cuarto principal.

Para Génova.

Saldrá el 24 del corriente la polacra goleta AMPURDANESA, c. D. José Batlle. Admite un resto de carga á flete.

Despáchase en la calle Nueva de San Francisco número 24.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la junta de gobierno del colegio de corredores reales de cambios de Barcelona á 21 de agosto de 1856.

Lòndes, 50'25 d. 50'15 p. por un peso fuerte á 60 dias vista.

Paris, 0'0 d. 5'23 1/2 p. por un peso fuerte á 8 dias vista.

Marsella, 0'0 d. 5'23 1/2 p. por un peso fuerte, á 8 dias vista.

8 DIAS VISTA.

	Dinero.	Papel	
Madrid.			beneficio.
Cádiz.	1/2		id.
Sevilla.	5/8		id.
Málaga.	1/2		id.
Granada.	1/2		daño.
Santander.	1/4		beneficio.
Alicante.	3/8		id.
Valencia.	par		id.
Zaragoza.	par	1/2	id.
Valladolid.			beneficio.
Tarragona.	1/2		daño.
Reus.	1/2		id.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. % consolidado, de 41'50 á 41'55 p. c. valor.

Idem idem diferido, de 25'75 á 26'00 id. id.

Billetes de calderilla, de 91 50 d. 91'75 papel id. id.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, cap. 4,000 rs., desembolsado 25 p. % de 62'25 á 62 50 p. 00 valor.

Compañía Barcelonesa de Seguros Marítimos, cap. 20000 rs., desemb. 11 id., de 52'25 á 52 50 id. id.

Compañía catalana general de seguros, de 5000 rs., desemb. 6 id., de 40 00 á 40, 25 id. id.

Compañía Ibérica de Seguros, cap. 5,000 rs., desemb. 6 id., de 20'00 á 20' 25 id. id.

Lloyd barcelonés, cap. 10,000 rs., desemb. 6 id., de 27'50 á 28 00 id. id.

Camino de hierro del Norte. Seccion de Granollers. cap. 2000 rs. id., desemb. todo, de 94 50 á 95.

Camino de hierro del Centro. Seccion de Martorell. Desem. 70. De 64 50 á 65.

Camino de hierro de Barcelona á Zaragoza, cap. 2,000 rs. desemb. 46 id. de 43 75 á 44.

Canal de Urgel, cap. 2,000 rs., des. 17,50 id., de 15'25 á 15'50 id. id.

Fabril algodonera, cap. 2;000 rs. demb. todo. De 119 50 á 120. id. id.

BOLSA DE MADRID

DEL 18 DE AGOSTO DE 1856.

Efectos públicos.

Títulos del 3 p. % consolidado, 41 45 c. publicados en bolsa. 00 00 d. no publicados.

Títulos del 3 por 100 diferido 25,50 d. publicados en bolsa.

Amortizable de primera, 12'20 d.

Idem de segunda, 6'60 d.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 122' d.

Emision de billetes del Tesoro del empréstito de millones, á 00'00 d.

Acciones de carreteras, 6 por 100 anual.

Emision de 1.° de abril de 1850, Fomento á 84 00 d.

Idem de 1.° de junio de 1851 de 2,000 reales, 83 50 d.

Idem de á 2,000 rs., 85' 00 d.

Idem de 31 de agosto de 1852 de á000, reales, 87'57 p.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, 24 80.

Idem de la compañía general de crédito en España, 2420

Id. Canal de Isabel II. de á 1000 rs., por 100 anual, 106 50.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Lóndres á 8 dias fecha, 50 80 d.

Paris, á 8 dias vista, 5'30 p.

IDEM NACIONALES.

Albacete, 3/8 daño.—Alicante, 1/8 daño.—Almeria, par daño.—Badajoz, 1/8 daño.—Barcelona, par p. daño.—Bilbao, 1/2 daño.—Burgos, 1/4 p. ben.—Caceres, par p. daño.—Cadiz, 3/8 ben.—Ciudad-Real, 1/2 p. d.—Córdoba, 3/4 daño.—Coruña, 1/4 d. b.—Granada, 5/8 d. daño.—Jaen 1 p. daño.—Leon par daño.—Logroño 3/4 p. daño.—Málaga 1/4 daño.—Murcia 1/4 p. daño.—Palencia, 1/2 daño.—Santander, 1/4 daño.—Santiago, 1/4 d. daño.—Sevilla, 3/8 d. ben. Toledo 3/4 p. daño.—Valencia 1/4 p. daño.—Valladolid, 3/8 daño.—Zaragoza, 1/2 daño.—Descuento de letras al 6 por 100.

ANUNCIOS.

BARBERO. Se necesita un mancebo barbero para sábados y domingos, en la Barceloneta, calle de S. Cárlos n.° 22 tienda.

Se necesita una prensa de enfardar. Darà razon de quien desea comprarla, el carpintero de la calle de Codols, n.° 11.

Se necesita un oficial barbero para sabados y domingos; Fora de las Moreras, núm. 9, tienda.

CALLE DE LLAUDER, TIENDA N.° 4.



De la casa de Xifré se halla un buen surtido de botines y botas de varias clases, á saber: botinas á 50 y 60 rs. par, zapatos á 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los piés. Tambien los hay de becerro blanco propios para verano. Tambien hay babuchas de varios colores á 10 y 12, reales par, y para señora á 8 rs.

DEPILATORIO INGLES.

Composicion sin arsénico para hacer caer el vello en cuatro minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas mínimo el cútis.—Precio, 16 rs. bote. Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, núm. 7.

Doña Rosa Fountanet de Conillo comadrona aprobada por la facultad de Medicina; ofrece sus servicios y conocimientos en dicha clase á todas las señoras que quieran honrarla con su confianza calle del Cármen n.° 81, piso 1.°

Soda refrescante.

Estos polvos, que puedellevarse cómodamente en el bolsillo, sirven para hacer carbónicas y gaseosas en el acto que se quieran beber, y noexigen máquina ni aparato alguno.

Soda para 12 carbónicas. . . 2 reales
Id. para 12 gaseosas. . . . 3 »

Botica de la Estrella, calle del Duque de la ictoria.

ENFERMEDADES SECRETAS:

Su curacion por el cirujano Manresa y Castells. Calle del Hospital núm. 16 piso 2.° adviértese que no se emplea mercurio, y no se paga caso de no curar.

B. R., JOSE ORIOL PETIT.

BARCELONA.

Imprenta de J. Roger, calle del Hospital, num. 5